



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**ASISTENTES:**

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Joseba Koldo Garitagoitia Odria

CONCEJALES/AS

D<sup>a</sup> Izaskun Isasbiribil Eguinoa

D. Iker Gastaminza Gorospe

D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana

D. Iñaki Arrieta Pérez

D<sup>a</sup> Igone Martínez de Luna Unanue

D. Ricardo González de Heredia López de Vicuña

D<sup>a</sup> Adelaida Fernández Fernández

D. Alberto Lasarte Bóveda

D<sup>a</sup> Elisabet Zubizarreta Arruabarrena

LA SECRETARIA

D<sup>a</sup> Vanessa Domínguez Casal

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi, siendo las diecinueve horas del día cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúnen debidamente convocados en tiempo y forma las personas que al margen se expresan al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria en primera convocatoria bajo la presidencia de D. Joseba Koldo Garitagoitia Odria.

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2024**

Sometida a votación el acta de la sesión celebrada el día 3 de julio de 2024, fue aprobada por MAYORÍA, con las abstenciones de D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana y D. Joseba Koldo Garitagoitia Odria.

**2º.- ACEPTACIÓN DE RENUNCIA COMO JUNTERA DE LA CUADRILLA DE LA LLANADA ALAVESA DE D<sup>a</sup> NOEMÍ AGUIRRE QUINTANA Y NOMBRAMIENTO DE D<sup>a</sup> IGONE MARTÍNEZ DE LUNA UNANUE COMO JUNTERA DE LA CUADRILLA DE LA LLANADA ALAVESA**

Visto que en el pleno celebrado el día 28 de junio de 2023 se designó a D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana representante del Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi en la Cuadrilla de la Llanada Alavesa por el partido EAJ/PNV.

Visto que D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, concejala del Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi en representación del grupo municipal de EAJ/PNV, ha presentado su renuncia como juntera de la Cuadrilla de la Llanada Alavesa.

Visto que el grupo municipal EAJ/PNV ha propuesto como representante en la Cuadrilla de la Llanada Alavesa, en sustitución de D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, a D<sup>a</sup> Igone Martínez de Luna Unanue.

Las señoras y los señores asistentes, por UNANIMIDAD, acuerdan:

1º.- Aceptar la renuncia presentada por D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana como juntera en la Cuadrilla de la Llanada Alavesa por el partido EAJ/PNV.

2º.- Designar a D<sup>a</sup> Igone Martínez de Luna Unanue representante del Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi en la Cuadrilla de la Llanada Alavesa por el partido EAJ/PNV.

3º.- Notificar a la Cuadrilla de la Llanada Alavesa.

**3º.- PRORROGAR EL II PLAN PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES DE LA CUADRILLA DE LA LLANADA ALAVESA 2020-2023**

La concejala de intervención social e igualdad, D<sup>a</sup> Izaskun Isasbiribil Eguinoa, expone que la prorroga del II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres fue aprobado por la Cuadrilla de la Llanada Alavesa en sesión extraordinaria de la junta de la cuadrilla celebrada el 6 de febrero de 2024 hasta 2025 y ahora procede su aprobación por el Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi.



Las señoras y los señores asistentes acuerdan por UNANIMIDAD:

1º.- Prorrogar el II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2020-2023 hasta 2025 elaborado por la Cuadrilla de la Llanada Alavesa.

**4º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU SOBRE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA PLANTA DE CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ENVASES LIGEROS EN JÚNDIZ**

El portavoz de EH Bildu, D. Alberto Lasarte Bóveda, da lectura a la moción sobre la gestión pública de la planta de clasificación y tratamiento de residuos de envases ligeros en Júndiz, cuya transcripción literal es la siguiente:

“2012ko abuztuan, Jundizeko ontzi arinak Sailkatzeko Instalazioaren kudeaketa esleitu zitzaion FCC eta Yarrantuk osatutako Jundiz II ABEEari, 1,5 milioi euroren truke eta 10 urterako (beste bi urtez luzatzeko aukerarekin). Hau da, 2024an amaitzen da egungo esleipena.

Urteak igaro ahala, agerian geratu da mota horretako ontzien sorrera urtetik urtera handitzen ari dela. Horrela, enpresa esleipendunaren fakturazioa bildutako ontzi kopuruaren arabera denez, enpresak lortutako etekinak esleipenean zehaztutakoa baino nabarmen handiagoak dira. Indarrean dagoen Arabako Hondakinen Planak berriaz jasotzen du ontzi eta plastiko kopurua murrizteko eta prebentzio neurriak hartzeko beharra, baina argi dago planean jasota dauden helburuak lortzetik oso urrun gaudela. Arabako Hiri Hondakinen Behatokiak argitaratutako datuen arabera, karakterizazioetako ehunekorik handiena ontzi arinek osatzen dute eta nahastutako hondakinen atalean aurkitzen den ontzien ehunekoa % 61 da; hau da, % 39 baino ez da biltzen gaika. Ildo horretan, garrantzitsua da ontziak berrerabiltzeko eta murrizteko programak ezartzea. Alderdi horiek lehentasunezkoak dira Europako hondakinen hierarkian, eta gaur egun ez dira lantzen instalazio honetan.

Azken ildo horretan, biltegiatze eta itzultze sistema integralak (SDDR) erakutsitako emaitza bikainak balioan jarri nahi ditugu. Balio ekonomiko bat lotzen zaio ontzi bakoitzari, kontsumitzaileak saltokietara itzul dezan sustatzeko, gaikako bilketa bultzatuz.

Beraz, 2030eko Arabako Hiri Hondakinak Prebenitzeko eta Kudeatzeko Planean ezarritako helburuak lortzen aurrera egiteko eta Europako hondakinen hierarkiaren helburuekin bat egiteko neurriak hartu behar dira. Gainera, kudeaketa publikoak funtzionamendu hobea eta eraginkorragoa izateko aukera ematen du.

Horregatik, Dulantziko EH Bilduko Udal Taldeak hurrengo mozioa aurkezten du hurrengo plenoan ezbabatu eta onartzeko:

- 1) Alegria-Dulantziko Udalak Arabako Foru Aldundiari eskatzen dio Jundizko ontzien hondakinak sailkatu eta kudeatzeko instalazioaren kudeaketa publikoa bultzatzeko eta, urtea amaitu baino lehen, publikazio horri buruzko azterlan tekniko, juridiko eta ekonomikoa egiteko.
- 2) Alegria-Dulantziko Udalak Arabako Foru Aldundiari eskatzen dio neurriak har ditzala hondakinen Europako hierarkia betetzeko eta ontzien sorrera murrizteko; eta biltegiatze eta itzultze sistema integralaren plan pilotu bat ezartzeko ezaugarri trinkoagoak dituen eskualde batean (Lautada) eta sakabanatuagoa den beste batean (Arabako Mendialdea).”

“En agosto de 2012 se adjudicó la gestión de la Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Jundiz a la UTE Jundiz II, formada por FCC y Yarritu, por 1,5 millones de euros y por 10 años (prorrogables por otros dos más). Es decir, este 2024 finaliza la actual adjudicación.

Con el paso de los años se ha puesto de manifiesto que la generación de este tipo de envases aumenta año tras año. Así, dado que la facturación de la empresa adjudicataria depende del número de envases recogidos, los beneficios obtenidos por la empresa son sensiblemente superiores a los especificados en la adjudicación.

El vigente Plan de Residuos de Álava recoge expresamente la necesidad de reducir la cantidad de envases y plásticos y de adoptar medidas preventivas; pero es evidente que estamos muy lejos de alcanzar los objetivos.



Según los datos publicados por el Observatorio de Residuos Urbanos de Álava, en las caracterizaciones el mayor porcentaje lo constituyen los envases ligeros y el porcentaje de envases que se encuentran en el apartado de residuos mezclados es del 61%; es decir, sólo se recoge selectivamente el 39%. En este sentido, es importante establecer programas de reutilización y reducción de envases. Estos aspectos son prioritarios en la jerarquía europea de residuos y actualmente no se trabajan en esta instalación.

Además, los resultados mostrados por el sistema integral de almacenamiento y retorno (SDDR) son significativos. Se vincula un valor económico a cada envase para fomentar que el consumidor lo devuelva a los comercios, favoreciendo así la recogida selectiva.

Por tanto, es necesario adoptar medidas para avanzar en la consecución de los objetivos establecidos en el Plan de Prevención y Gestión de Residuos Urbanos de Álava 2030 y alinearse con los objetivos de la jerarquía europea de residuos. Además, la gestión pública de esta planta, puede permitir un funcionamiento mejor y más eficiente.

Por ello, el Grupo Municipal de EH Bildu en el Ayuntamiento de Alegria-Dulantzi presenta la siguiente moción para su debate y aprobación en el siguiente Pleno:

- 1) El Ayuntamiento de Alegria-Dulantzi insta a la Diputación Foral de Álava a impulsar la gestión pública de la planta de clasificación y gestión de residuos de envases ligeros de Jundiz y a realizar, antes de fin de año, un estudio técnico, jurídico y económico sobre dicha publicación.
- 2) El Ayuntamiento de Alegria-Dulantzi insta a la Diputación Foral de Álava a que adopte medidas para cumplir con la jerarquía europea de residuos y reducir la generación de envases mediante el desarrollo de un plan piloto de implantación de un sistema de depósito, devolución y retorno (SDDR) en dos Cuadrillas de Araba; una de características más compactas (Lautada) y otras con mayor dispersión (Montaña Alavesa)."

El concejal de EAJ/PNV, D. Iñaki Arrieta Pérez, manifiesta que van a votar en contra de esta moción por las siguientes razones. Esta moción ya se presentó el 22 de abril de 2024 en una comisión de la Diputación Foral de Álava, con la diferencia que en el segundo punto que se pide una plantación de un sistema de depósito con retorno a la diputación y ahora se piden dos. Al principio se pedía sin ningún criterio. Respecto a lo demás, da a entender que está aumentando la generación de envases, lo cual no es cierto, aportando datos de todo el año del observatorio. Los residuos van disminuyendo desde 2017. Lo que se separa ahora es el 39%, en 2020 el 35% y en el 2017 el 31% igual no va a la velocidad de los planes, pero se están reduciendo. No se consumen más envases, si no se reciclan más envases.

Respecto a las bonificaciones también manifiesta que diputación en su día planteó quitar las bonificaciones que en las adjudicaciones están previstas y vendrán en el contrato. Pero, se planteó quitar las bonificaciones que haya en el nuevo contrato que va a salir. Se está reciclando mucho más de lo que se viene reciclando habitualmente. Lo que echamos a cada contenedor es un problema de cada municipio, hay una empresa donde se echan la basura y otra donde llegan las cosas que los demás echamos. Si queremos hacer campañas o queremos generar menos tenemos que empezar a trabajar en nuestro municipio que no tienen nada que ver con la planta que lo gestiona. Ya que le llega lo que nosotros echamos a los contenedores. Anima a trabajar desde el ayuntamiento el hecho de generar menos residuos, incluso al margen de la cuadrilla. En trabajar en una buena gestión de los residuos porque no somos ejemplo de nada ya que hay datos reales de la llanada no siendo los peores de Álava, pero tampoco los mejores. Repite que va a votar en contra e insta que si se quiere hacer algo desde el ayuntamiento para una disminución o mejora de la gestión de los residuos estarían encantados.

El concejal de EH BILDU, D. Alberto Lasarte Bóveda, contesta sobre el mal funcionamiento de la Diputación en el caso, por ejemplo, de la contrata de los cartones, los problemas que esta dando resultando que ahora quien tiene la culpa son los usuarios que echamos los cartones a los contenedores. Y es una empresa que tiene jaleos laborales y no se recogen. Por lo que está generando quejas de los vecinos. Con los envases ocurre exactamente lo mismo. ECOEMBES es una empresa que tiene todas las multinacionales donde ellas mismas hacen el trapeo con los números porque tienen que pagar los envases. Por supuesto habrá que hacer campañas de sensibilización, pero primero tendremos que poner los medios necesarios desde diputación, ayuntamientos y todos los sitios. Esta moción es para que se lleven a cabo los números que quieren llegar con el plan 2030 que a este paso no vamos a llegar. Es un impulso más para llegar a esos números. Si antes era una planta y ahora dos como si tienen que ser cien, con campañas, aportando todos, pero la Diputación también. Y que no nos pase como está pasando con los cartones que lo dejan en manos de empresas privadas y no se recogen.



El concejal de EAJ/PNV, D. Iñaki Arrieta Pérez, aclara que hoy no quiere entrar en el tema de los cartones. Añade que los residuos los echamos nosotros al contenedor y la política municipal no va por los aerogeneradores, las multinacionales.

Las señoras y los señores asistentes acuerdan por MAYORÍA con el voto de CALIDAD del señor presidente y el voto en contra de los cinco concejales de EAJ/PNV.

#### **5º.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS ADOPTADOS POR EL ALCALDE Y LA JUNTA DE GOBIERNO**

- ❖ El concejal de EAJ/PNV, D. Iñaki Arrieta Pérez, pregunta por el contrato menor de servicios de asesoramiento jurídico aprobado en la junta de gobierno del 26 de junio de 2024.

El señor alcalde le informa que es en relación de las expropiaciones que se hicieron en su momento en la zona del campo de fútbol de hierba artificial. Expropiaciones que en su día se hicieron en falso y que están suponiendo al ayuntamiento unos gastos de defensa en los tribunales bastante cuantiosos durante los últimos años. No es el primer procedimiento que tenemos y probablemente no sea el último. Hasta ahora en todos los juicios se nos ha dado la razón, pero hay propietarios que siguen demandando.

La señora secretaria interviene aclarando que se basa en la reclamación de ese aprovechamiento urbanístico en la junta de expropiación del juzgado de expropiación se pronunció denegándolo y él ha recurrido la resolución del juzgado provincial de expropiación.

- ❖ La concejala de EAJ/PNV, D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, pregunta por el premio del cartel de fiestas de este año ya que el cartel de fiestas lo presenta el grupo de 1º de primaria del colegio público de Dulantzi y el premio se da a nombre de la profesora siendo más correcto a nombre del colegio.

El concejal de festejos, D. Iker Gastaminza Gorospe, le responde que el premio lo han ganado Sabela y Luken y van a utilizarlo para comprar lo necesario para el colegio. Quedan en preguntar al colegio la pequeña corrección que comentan y confirmárselo.

- ❖ La concejala de EAJ/PNV, D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, pregunta por la aprobación de la modificación del convenio del club deportivo de Alegría, incluyendo las partidas de mantenimiento, euskera e igualdad.

La portavoz de DTI/AIA, D<sup>a</sup> Izaskun Isasbiribil Eguinoa, contesta que antes lo que es mantenimiento no lo hacía el ayuntamiento y ahora el mantenimiento lo va a llevar a cabo el club. Entonces, la modificación es porque hay una diferencia en el convenio. Antes era "X" por jugador y ahora si se hacen cargo del mantenimiento será "X + Y" por jugador. El tema de euskera e igualdad han aprovechado que no aparecía en el convenio para meterlo en esta modificación por la importancia que tiene. Pero, aunque no estaba plasmado en el convenio, ya se estaba tratando. Quedando en que les pasarán el convenio aprobado.

- ❖ La concejala de EAJ/PNV, D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, pregunta en que consiste el proyecto de intervención para la dinamización de Egileta. Hay una serie de talleres y juegos que se incluyen dentro del proyecto de intervención para la dinamización de la localidad de Egileta. Y solicita una pequeña memoria para ver en que va a consistir.

El concejal de festejos, D. Iker Gastaminza Gorospe, le explica que desde Egileta están reclamando algunas actividades para hacer allí, ya se hizo en junio una actividad de agua, y de aquí a final de año para hacer otras para la dinamización de los niños y niñas.

#### **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

- ❖ La concejala de EAJ/PNV, D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, puntualiza que les hubiera gustado enterarse por la junta de portavoces antes que por el grupo feminista local de whatsapp de la concentración.



La portavoz de AIA/DTI, D<sup>a</sup> Izaskun Isasbiribil Eguinoa, le recuerda que le envió en julio la declaración y el tema de las dos mujeres que se trataba. Y, añade, que no sabe más porque es un tema discreto. Continúa que la semana pasada cuando se comunicó con el Talde, la técnica de igualdad y la asistente social para saber si seguía todo igual desde agosto y junto con las dos víctimas dieron el visto bueno a la declaración y lo pusieron en marcha. La información en la junta de portavoces será la misma que les trasladó anteriormente. Aunque le hubiera gustado tener la declaración aprobada para tenerla en la calle, antes de hacer la convocatoria. Inocente por su parte por pensar que hasta no aprobarlo no se iba a convocar. Por lo cual según aprobemos la declaración, lo primero va a ser publicarla en redes sociales, personales, oficiales porque la gente está muy interesada en el tema.

La concejala de EAJ/PNV, D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, le informa que en estos casos lo que buscan las víctimas es pedir apoyo institucional y el apoyo institucional se lo damos los concejales y las concejalas porque somos la institución del municipio, somos el ayuntamiento. Pone en valor al 100% el trabajo que hace el Talde feminista, pero a lo que va es que la convocatoria tenía que haber salido a la vez. No es normal que el Talde esté convocando algo que es para buscar un apoyo institucional. Sabemos como funciona el Talde las prisas, la energía y la juventud que tiene, tal vez la junta de portavoces tenía que haber sido previa o en el mismo momento publicarlo en el ayuntamiento porque es un apoyo institucional en el que se le da voz al Talde feminista por la importancia que le damos al Talde feminista hemos hablado con el Talde feminista por lo que pasó el año pasado que estuvieron reunidos con el Talde feminista y con la técnica de igualdad. Simplemente es un tema de tiempos y formas de actuar.

La portavoz de AIA/DTI, D<sup>a</sup> Izaskun Isasbiribil Eguinoa, informa que cuando las víctimas piden que se abra el protocolo, dentro del protocolo hay distintas actuaciones. Por un lado, están las declaraciones institucionales y, por otro lado, el apoyo social del Talde feminista. En este caso, el 1 de agosto cuando se reunió con una víctima y después con la otra, tal y como se habló en una reunión con el talde feminista y que ellas eran muy conscientes, se les dijo a las víctimas que existía el apoyo institucional y el apoyo social que es el talde feminista y se les ofreció manifestarse de la manera que ellas decidieran (carteles, manifestaciones, declaraciones, acompañamiento...). Las víctimas han rellenado la hoja solicitando todo excepto el acompañamiento, entonces por parte del ayuntamiento queda la declaración institucional. En esa concentración vamos a leer nuestra declaración y ellas su declaración tal y como lo solicitaron.

La concejala de EAJ/PNV, D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, aclara que en la próxima concentración, nosotros como institución, vamos a apoyar la concentración del talde feminista, nosotros nos adherimos. Insiste en saber en qué condición se va ya que es un tema que lleva tiempo organizando cuál es el papel de cada uno y que ellas también tengan en cuenta cual es el papel cuando se pide un apoyo institucional. Entonces, la concentración de mañana es un tema del Talde feminista y nosotros nos adherimos al talde y leemos nuestra declaración.

La portavoz de AIA/DTI, D<sup>a</sup> Izaskun Isasbiribil Eguinoa, explica que nosotros lo que hacemos es apoyar la convocatoria que hace el grupo feminista.

El concejal de EH Bildu, D. Alberto Lasarte Bóveda, por su parte añade que no podemos institucionalizar el movimiento feminista. En muchos ayuntamientos ocurre que hay una concentración institucional que solo es a las mañanas y otras a las tardes que convoca el movimiento feminista y son diferentes entre sí. No nos podemos meter en los ritmos que lleven el movimiento feminista. En declaraciones y demás tener contacto directo, pero no podemos imponerles el ritmo que tengan que llevar cuando ellas quieran convocar.

La concejala de EAJ/PNV, D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, recuerda que después de la concentración de fiestas de Alegría del año pasado y recuerda que hay que guardar la identidad de las víctimas y la víctima es el centro de todo. El año pasado dijimos de poner un poco de orden para no llevar a confusión, para no enrarecer el clima de fiestas, para no pensar que ha pasado algo en fiestas, porque cuando se hacen este tipo de concentraciones lo primero es vincularlas a un tema de agresión física, que no es el caso.



Entonces, ese trabajo de coordinación se hizo el año pasado, explicando cada uno la parte que queremos trabajar y vamos a saber cual es la importancia del apoyo institucional y porque el ayuntamiento hace ese apoyo institucional tal y como les dijimos que ellas que tenían un papel importantísimo en esto y como les dieron el papel que ellas demandaron. Ahora la reunión que vamos a tener después del pleno tenía que haber sido previa a que se hubiera publicado la convocatoria del grupo feminista por tener esa información.

La concejala de EAJ/PNV, D<sup>a</sup> Igone Martínez de Luna Unanue, interviene mostrando su opinión después de haber escuchado a todos. Llegando a la conclusión que para empoderar ese Talde Feminista tiene que ser así. Son ellas las que lanzan y nosotros los que apoyamos. Opina que esta bien, que podría haber salido junto igual de bien, pero que nosotros salgamos detrás esta también correcto. Apoyando a ese grupo, a ese trabajo.

La concejala de EAJ/PNV, D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, incide que solo es un tema de haberlo sabido, porque los que estamos aquí ya sabíamos que existía esta situación. Sabíamos que iba a haber una concentración, que se había pedido apoyo institucional y demás. Como concejales y concejalas deberíamos haberlo sabido y, concluye, que obviamente van a apoyarlas.

La portavoz de AIA/DTI, D<sup>a</sup> Izaskun Isasbiribil Eguinoa, les recuerda que les envió la declaración a finales de junio, a principios de agosto les actualizó diciendo que la víctima en vez de una, eran dos. Y, la semana pasada qué se iba a llevar a cabo este día la declaración. Por lo que da fe que a diferencia del año pasado que fue un desastre, esta vez ha ido bien. Le hubiera gustado que hubiera salido a la vez, sí. Si la víctima pide apoyo del Talde y apoyo social puede ser que en otra ocasión salga ella y nosotros no tengamos ni siquiera preparado ninguna declaración. Otra cosa es que cambiemos la declaración y que no hagamos llamamiento a la ciudadanía para que vayan a la concentración, que hagamos nosotros otra concentración, que no leamos la declaración nuestra sino solo ellas. Como ayuntamiento podemos decidir que hacemos nosotros.

- ❖ El señor alcalde informa que la próxima comisión será el 25 de septiembre de 2024.
- ❖ La portavoz de AIA/DTI, D<sup>a</sup> Izaskun Isasbiribil Eguinoa, informa de un tema que viene a raíz de comentarlo en una comisión sobre hacer una campaña de sensibilización de artificios pirotécnicos. Sabemos que en fechas de fiestas todo lo que son tracas, petardos y vengalas causan perjuicio social en los residentes. Con el objetivo de crear una cultura de celebración consciente y respetuosa, hemos empezado con una campaña a largo plazo. El equipo de gobierno se reunió con personas que les afecta particularmente dichos artefactos y se ha empezado con la creación de un logo que identifique la campaña. Las pegatinas con dicho logo son para repartir por los establecimientos y centros públicos. En todas las publicaciones y campañas que se hagan desde el ayuntamiento que se consideren oportunas aparecerán el logo. Habrá una hora de sensibilización sin música en las barracas para colectivos vulnerables. También una campaña con la cuadrilla de blusas, asociaciones y grupos municipales y, luego la idea es seguir trabajando desde el ayuntamiento con distintas actuaciones. En el programa de fiestas ya esta incluido.
- ❖ La concejala de EAJ/PNV, D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, pregunta si se ha habilitado el teléfono que asistiera posibles casos no sexistas sin tener que llamar a la Ertzaintza.

La portavoz de AIA/DTI, D<sup>a</sup> Izaskun Isasbiribil Eguinoa, contesta que el contacto en fiestas cuando hubiese problemas de alevosía y nocturnidad es la Ertzaintza. Durante el día para casos menores la alguacila y, en general, quien tiene la potestad para estos casos es la Ertzaintza.

El portavoz de festejos, D. Iker Gastaminza Gorospe, añade que si lo podemos solucionar nosotros, llamar a la Ertzaintza sería lo último. Existe un número de Whatsapp para trasladarlo allí o a cualquiera del equipo de gobierno. Pero, cuando va a mayores tiene que ser la Ertzaintza.



La concejala de EAJ/PNV, D<sup>a</sup> Noemí Aguirre Quintana, comenta que dentro de la lista de propuestas que hicieron para añadir al programa de fiestas pensaron en aportar un número de teléfono para casos que no hiciera falta intervención de la Ertzaintza, pensando en todo lo que se genera alrededor de los ruidos nocturnos, los pequeños problemas que pudieran haber, la gente de alrededor de las txoznas, desperfectos. Pero, si se ha decidido que venga la Ertzaintza pues que vengan. La idea es facilitar la convivencia entre las quejas vecinales que fueron a esa comisión de fiestas y todo ese revuelo que hubo.

El señor alcalde interviene diciendo que como en todos los pueblos habrá que llamar al 112, no proporcionando el teléfono del alcalde para que llamen a las 5 de la mañana.

Y no habiendo más asuntos que tratar la señora presidenta levantó la sesión siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos, de lo que, yo, la secretaria, certifico.